



DETLI

Diccionario Español de Términos Literarios Internacionales
Dirigido por **Miguel Angel Garrido Gallardo**



UNION
ACADEMIQUE
INTERNATIONALE

Diccionario Español de Términos Literarios Internacionales



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

biblioteca. Del lat. *bibliothēca*, y este del gr. βιβλιοθήκη, que procede de βιβλίον (libro) y θήκη (depósito, caja o armario). (ingl: *library*; fr: *bibliothèque*; it: *biblioteca*; al: *Bibliothek*; port: *biblioteca*).

Colección organizada de fuentes de información que se dispone para el acceso de un colectivo general o específico de lectores y/o investigadores a través del préstamo y la consulta. El acceso puede ser físico o virtual y el tipo de materiales muy variado: libros, periódicos, mapas, manuscritos, microformas, DVDs, bases de datos, libros electrónicos, etc.

Son muchas las acepciones de “biblioteca”: desde el edificio en el que se guarda la colección, hasta el personal que trabaja en la misma, pasando por la propia colección o el conjunto formado por ella con sus usuarios. Por sinécdoque (la parte por el todo), se denomina biblioteca también el conjunto de libros que versan sobre una misma materia (p. e., *biblioteca científica, biblioteca literaria*) o a la colección que corresponde a una nación, cultura, época, iniciativa editorial, etc. (p. e., *Biblioteca de Autores Españoles*).

La noción de biblioteca ha dependido a lo largo del tiempo tanto de la pluralidad de materiales que contenía como del uso que se le ha dado. En su análisis resulta fundamental tener en cuenta varias cuestiones que se repasarán en estas páginas: la organización de la biblioteca, su tipología y su evolución a lo largo del tiempo.

La organización de las bibliotecas depende, en gran medida, de la naturaleza de sus fondos y de los usuarios a los que se dirige. Pese a esto, es posible trazar unas líneas generales con respecto a la organización de las grandes bibliotecas, que han venido sirviendo de guía a otras bibliotecas de tamaño más pequeño. El personal que trabaja en la biblioteca es tanto personal especializado como no especializado, ya que el bibliotecario (en sus distintos niveles y responsabilidades) es ayudado con personal que se encarga de atender necesidades básicas y no especializadas del usuario, como el préstamo de los ejemplares. Uno

Biblioteca

de los departamentos más importantes de la biblioteca es relativo al mantenimiento de las colecciones. Se trata del servicio de adquisiciones, que ha de velar por la actualización de la colección de la biblioteca tanto a través de la compra de las novedades que vayan apareciendo como por la adquisición de ejemplares importantes por su rareza, por su valor histórico o por su significativa aportación a la colección de la biblioteca. Este departamento está muy condicionado por el presupuesto del que se disponga para la ampliación de la colección, así como por el espacio que tenga la biblioteca para almacenar sus fondos. Otra de las secciones fundamentales en las bibliotecas es la de referencias, que tiene como objetivo la orientación al lector o al investigador. Se trata de una sección con personal especializado que resulta muy útil al usuario ya que facilita enormemente su tarea y le ahorra tiempo. La moderna biblioteconomía, cada vez más comprometida con el servicio al lector, presta una especial atención a la sección de referencias. En tercer lugar se hallaría el servicio de préstamo, que se ocupa del préstamo y recogida de los materiales prestados a los usuarios, así como de su reubicación en la estantería correcta, pues como recoge una expresión popular, un libro mal colocado es un libro perdido. Por último, y aunque se podrían mencionar otros departamentos, estaría el servicio de proceso técnico, que se ocupa de la catalogación de los materiales, tarea fundamental para la localización en los estantes y búsqueda en las bases de datos.

Por lo que respecta a la tipología de las bibliotecas, habría que señalar que se han hecho diversas clasificaciones en función de criterios como el tipo de usuarios, los materiales conservados, la instancia financiadora, etc. Se reproduce aquí la clasificación de la IFLA (*International Federation of Library Associations*). El primer bloque es el de las bibliotecas generales de investigación, en el que se incluirían las bibliotecas nacionales, las bibliotecas universitarias y otras bibliotecas generales de investigación y las bibliotecas y servicios de información para parlamentarios. Este tipo de bibliotecas tienen unas características especiales por lo que se refiere al tipo de material y al acceso que se permite a los usuarios. Por lo que se refiere a las bibliotecas nacionales, estaríamos hablando de los repositorios nacionales, es decir, de la obligación que tienen los editores de depositar al menos un ejemplar de

todo lo que se publica en el país. Tienen, en este sentido, un significado simbólico por cuanto recopilan la producción librera (y no librería) de un país a lo largo de su historia. Las bibliotecas nacionales tendrían su origen (en los países más antiguos) en las colecciones y bibliotecas reales. En la mayoría de los países, las bibliotecas nacionales no permiten el acceso de todos los potenciales usuarios, o al menos no permiten el acceso libre a todos sus fondos. Hay que hacer la salvedad de que las nuevas tecnologías, con la digitalización de los fondos, están empezando a transformar el concepto de material sensible y a romper las restricciones que anteriormente existían para su consulta. Dadas sus características propias y sus peculiaridades, las bibliotecas nacionales forman una sección propia en la IFLA: la Sección de Bibliotecas Nacionales. El segundo núcleo serían las bibliotecas universitarias y otras bibliotecas de investigación. Este tipo de bibliotecas incluyen servicios diversos como los de referencia, investigación propiamente dicha y, en algunos casos, préstamo. Se trataría de bibliotecas ubicadas tanto en campus universitarios como en centros de investigación como, en el caso de España, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, o instituciones académicas como las reales academias. Por otra parte, y en relación a las bibliotecas universitarias, hay que señalar que estas se han venido convirtiendo en los últimos años en repositorios de la producción científica de la propia universidad, lo que completa su labor tradicional como depósitos de los trabajos de iniciación a la investigación y las tesis doctorales. Las bibliotecas de otros centros de investigación suelen estar especializadas en determinados campos de trabajo. Sus fondos no suelen estar abiertos al público general y su función es facilitar el desarrollo de la actividad científica. Las bibliotecas y servicios de información para parlamentarios son centros especializados para tareas específicas de documentación que tienen un fin práctico muy directo.

El segundo bloque establecido por la tipología de la IFLA es la de las bibliotecas especializadas, en la que distingue las siguientes: bibliotecas gubernamentales; bibliotecas de ciencias sociales; bibliotecas de geografía y mapas; bibliotecas de ciencia y tecnología; bibliotecas de ciencias biomédicas y de la salud; bibliotecas de arte; y bibliotecas de genealogía e historia local. Esta división de la IFLA con respecto a las bibliotecas especializadas puede ser complementada con

Biblioteca

otras clasificaciones (como la de la UNESCO) que son más precisas por lo que se refiere a esta cuestión. Se hace referencia a bibliotecas especializadas al hablar de bibliotecas de hospitales, de cuarteles y otras instituciones militares, despachos de abogados, instituciones públicas, etc. En cuanto al acceso, estaría restringido a las personas que trabajan o están vinculadas a ese servicio. En cualquiera de los casos, se estaría hablando de bibliotecas que tienen colecciones especiales, relacionadas con la materia de su especialización.

El tercer gran bloque de la clasificación de la IFLA es el formado por las bibliotecas que atienden al gran público, que se dividirían en: bibliotecas públicas; bibliotecas para discapacitados; bibliotecas para niños y adolescentes; bibliotecas escolares y centros de recursos; bibliotecas para ciegos; servicios bibliotecarios para poblaciones multiculturales; bibliotecas metropolitanas; y bibliotecas móviles. Esta amplia categoría está estrechamente relacionada con la extensión de la lectura pública y con los procesos de democratización de la cultura y de la educación. En líneas generales, su especialización viene determinada por el tipo de usuario. Muchas de ellas son bibliotecas públicas, pagadas por las distintas instituciones estatales para facilitar el acceso a la lectura a la población. Buena prueba de ello son las bibliotecas móviles o los llamados “bibliobuses”, que constituyen iniciativas muy creativas para aproximar el libro al ciudadano. Aunque disponen de salas de lectura y consulta, la mayoría de las bibliotecas admiten el préstamo de libros y otros materiales a los usuarios que previamente han sido autorizados por medio de una ficha electrónica y/o una tarjeta de préstamo. Suele ser habitual que este tipo de bibliotecas realicen otras actividades como medio de fomento de la lectura y de la discusión crítica de los libros. Entre las actividades más frecuentes se hallan los talleres de lectura, las conferencias, la invitación de escritores famosos, el intercambio de opiniones entre los lectores y la recomendación de obras, etc. En algunos lugares las bibliotecas públicas tienen la facultad de dinamizar la vida comunitaria. Sus fondos suelen ser generales, salvo las que están dedicadas a un público específico, como las de niños y adolescentes. Este tipo de bibliotecas para niños y adolescentes suelen ser una sección de las bibliotecas públicas generales y ofrecen no sólo el

préstamo de libros, sino también actividades de carácter educativo que complementan la labor de la escuela. Una de las actividades más conocidas y frecuentadas en las bibliotecas infantiles son los cuentacuentos.

Las primeras bibliotecas nacieron en Mesopotamia, hacia el 2600 antes de Cristo. Se trataba de colecciones de tablas hechas de barro con incisiones cuneiformes que recogían información sobre actividades económicas y disposiciones legislativas. Las más antiguas fueron encontradas en las ruinas de la antigua Sumer y en las ciudades de Ebla, Mari y Lagash. Una de las más importantes de estas antiguas bibliotecas fue hallada en el palacio del rey Asurnasirpal en Nínive. Es ampliamente conocida la famosa biblioteca de Alejandría, que fue tenida como la biblioteca más grande del mundo antiguo. El mundo grecolatino también desarrolló sus propias bibliotecas. Grecia, en particular, empezó a crear bibliotecas que no se hallaban en los templos religiosos, con contenidos no necesariamente vinculados a estas cuestiones. El periodo helenístico se caracterizó por el intento de construir grandes bibliotecas que recogiesen el saber de la época. Un buen ejemplo de ello fue la biblioteca de Pérgamo. El mundo romano conoció un gran despliegue por lo que a esta cuestión se refiere. La primera biblioteca pública romana fue la fundada por Asinio Polión, militar y seguidor de Julio César. Se llamó *Anla Libertatis* y estaba situada cerca del Foro. Existieron, igualmente, grandes bibliotecas entre las que cabe destacar la Octaviana (en el pórtico de Octavio) y Palatina (en el templo de Apolo), creadas por Augusto, y la Biblioteca Ulpia, creada por Trajano. Según recogen los testimonios de la época, las bibliotecas romanas solían dedicar una sección a la cultura griega. Los restos de la Villa de los Papiros en Herculano nos han permitido observar esta diferenciación ya que la biblioteca griega se ha conservado por las cenizas volcánicas.

Con la división del Imperio romano sería en oriente, Bizancio, donde la cultura bibliotecaria se mantendría con mejores perspectivas. Las bibliotecas del Imperio Bizantino se establecieron según una tipología que venía marcada por el tipo de usuario y de material conservado en ellas. Se trató de cuatro tipos de bibliotecas: imperial, patriarcal, monástica y privada. La Biblioteca Imperial de

Biblioteca

Constantinopla fue un auténtico centro del conocimiento europeo en un momento en que el occidente el papel de la cultura comenzaba a decaer. La biblioteca conoció un momento especialmente brillante en la época de Juliano el Apóstata, gran bibliófilo y amante de la cultura. Las bibliotecas patriarcales fueron de carácter religioso y estuvieron vinculadas a los diversos patriarcas de Constantinopla. Las bibliotecas monásticas se dedicaron a copiar todo el saber del mundo grecolatino, como se hizo también en los monasterios de occidente. De esta forma se consiguió salvar del olvido a una parte muy significativa de la cultura europea. Por último, las bibliotecas privadas aparecieron en las casas de la aristocracia y de algunos miembros de la iglesia. Las bibliotecas monásticas de Europa occidental se preocuparon también por rescatar la tradición grecolatina a través del trabajo de copia de los monjes en los escriptorios. Algunas de las más importantes bibliotecas de la Edad Media en la Europa occidental fueron los monasterios de Montecasino (Italia), Fulda (Alemania) o Saint Gall (Suiza).

Durante la Edad Media tuvo lugar el proceso de difusión de lo que se podría calificar como un cambio tecnológico: la fabricación del papel, que se había descubierto en China. Fueron los árabes quienes propagaron la técnica y rápidamente la adaptaron a sus escritos. Los textos árabes también fueron copiados por los monjes cristianos, lo que permitió el acceso a obras que eran desconocidas en occidente y que se habían mantenido vivas gracias a las traducciones al árabe. Hasta ese momento el libro prototípico había sido el manuscrito de pergamino, que era un soporte fabricado a partir de la piel de cordero y cabra, tratada previamente. El monje escribía sobre el pergamino utilizando una pluma de ave o un cálamo de caña en función de unas guías que permitían mantener un orden en la escritura. En el manuscrito se dejaban en blanco las iniciales, que luego se decoraban con ornamentación y color. En los momentos de crisis económica, los manuscritos de pergamino eran borrados mediante raspadores y reutilizados. A los textos escritos sobre pergamino reutilizado se les llama palimpsestos. El trabajo en los scriptoria medievales era supervisado por el monje encargado de custodiar el armario, es decir, el mueble o estantería en el que se guardaban los libros. También

trabajaban en estas labores el copista, el rubricador (que hacía el trabajo de iluminación y dibujo en los textos) y el ligador (encargado de la encuadernación).

A partir de la baja Edad media, las ciudades de la Europa occidental vieron nacer las primeras bibliotecas asociadas a las universidades, lo que suponía un salto cuantitativo muy importante en cuanto al uso de la lectura con respecto a los llamados siglos oscuros. Por otra parte, y ya en los albores del Renacimiento y la Edad Moderna, se crearon bibliotecas promovidas por monarcas, aristócratas y burgueses enriquecidos que sirvieron de punto de referencia a una Europa cada vez más abierta a las polémicas intelectuales y científicas. Entre estas bibliotecas cabría destacar la Biblioteca Corviniana, creada por el rey húngaro Matías Corvino en 1460 con aproximadamente 3.000 libros. En el breve tiempo de su existencia (pues fue destruida por los turcos en 1526) fue la segunda biblioteca más grande del mundo después de la Biblioteca Vaticana. El nombre completo de esta última era el de Biblioteca Apostólica Vaticana y su creación y organización se debe a los papas Nicolás V y Sixto IV. La mayoría de las bibliotecas prestigiosas del Renacimiento se situaron en territorio italiano: la Biblioteca Vallicelliana, la Biblioteca Alejandrina, la Biblioteca Angélica, la Biblioteca Marciana en Venecia, o la Biblioteca Ambrosiana en Milán. Fuera de Italia habría que destacar la Biblioteca Palatina de Heidelberg y la biblioteca del Monasterio de El Escorial.

Con la invención de la imprenta, una nueva revolución tecnológica tuvo importantes consecuencias sobre el mundo de la biblioteca. La imprenta, contemporánea de la Reforma protestante, multiplicó el número de material impreso lo que repercutió tanto en la difusión de la lectura como en la ampliación y organización de las bibliotecas. De este modo, y ya a lo largo de los siglos XVI y XVIII, van a nacer bibliotecas para eruditos como la Bodleian de Oxford, la Mazarina de París, la reforma de la Ambrosiana de Milán, la biblioteca del British Museum, la Biblioteca de Santa Genoveva en París, etc.

La Revolución francesa marcó un hito en la evolución de las bibliotecas y de la lectura. Los procesos de desamortización de los bienes eclesiásticos (con sus grandes bibliotecas) y una nueva

Biblioteca

consideración acerca de la herencia artística y cultural como un patrimonio de la nación que ha de ponerse a disposición de todos los ciudadanos fueron las claves del desarrollo de un nuevo concepto sobre la biblioteca. A partir de este momento, la biblioteca se va a convertir en uno de los elementos en el proceso de formación de la ciudadanía. Será el embrión del concepto de la lectura pública como derecho. El proceso fue lento y no se consolidaría hasta años después, pero marcó la pauta del pensamiento bibliotecario contemporáneo. El primer país en el que aparecieron bibliotecas públicas fue Gran Bretaña. A partir de la contemporaneidad la labor de la biblioteca va a ser doble: el mantenimiento de unos fondos históricos que han de ser preservados y la puesta a disposición del público de los materiales contenidos en dicha biblioteca. Con la revolución industrial y la maquinización del mundo editorial, la producción de libros se incrementó extraordinariamente, lo que redundó muy positivamente en los fondos de las bibliotecas.

La evolución de las bibliotecas en España ha seguido un camino paralelo al del resto de los países europeos. Los monasterios españoles también se ocuparon de copiar los manuscritos del pasado para mantenerlos y así conservar el legado de la cultura grecolatina. Las bibliotecas más importantes de la España cristiana fueron la de San Isidoro de Sevilla, reunida junto a su hermano San Leandro, y la del rey Alfonso X el Sabio y su hijo Sancho IV. En la España musulmana había bibliotecas califales, bibliotecas de mezquitas (en las que el Corán era colocado por encima de los demás libros para señalar su carácter sagrado) y bibliotecas privadas de personas adineradas e ilustradas. La biblioteca más importante fue la del califa Al-Hakam II de Córdoba, que reunió libros de todo el mundo medieval, tanto cristiano como musulmán. En la baja Edad media se desarrollaron las bibliotecas de universidades como Salamanca y Valladolid. En el Renacimiento se crearon bibliotecas como la del Monasterio del Escorial y las de nuevas universidades. A lo largo del siglo XVIII aparecieron también las bibliotecas de las reales academias y las de sociedades como las sociedades de amigos del país. Todas ellas tenían un fin práctico pues su creación se basaba en los principios ilustrados de desarrollo económico, filantropía y educación como mecanismos para el progreso. La

biblioteca más importante de esta época fue la Real Biblioteca, fundada en 1711 por el rey Felipe V, que sirvió como biblioteca privada de los reyes de la dinastía Borbón en España. La Real Biblioteca es el origen de la Biblioteca Nacional de España.

Por su parte, el concepto de lectura pública es más moderno y responde, como en el resto de los países liberales europeos y americanos, a una doble intención: la construcción de ciudadanos y la educación concebida como derecho. Antes de la Guerra de la Independencia existían los gabinetes de lectura, idea importada de Francia. Estos gabinetes eran negocios privados basados en el pago de una cuota para la consulta de los libros que se ofrecían, en ocasiones en forma de préstamo, en otras ocasiones para ser leídos en el gabinete. Durante la guerra, Bartolomé José Gallardo puso en marcha la Biblioteca Nacional Española de Cortes, suprimida por Fernando VII, puesta de nuevo en funcionamiento durante el Trienio Liberal y definitivamente suprimida el 21 de mayo de 1838. El Estado liberal del siglo XIX se preocupó por regular el funcionamiento de las bibliotecas en España a través de diversas disposiciones que trataron de crear un sistema bibliotecario ligado al Estado. La red nacional de bibliotecas públicas se diseñó con las reales órdenes de 27 de mayo de 1837 y 22 de septiembre de 1838. El proyecto preveía la creación de una biblioteca por provincia (la biblioteca provincial), que se instalaría en la universidad (si existía en dicha provincia) o en el instituto de enseñanza secundaria. Los planes educativos de Antonio Gil y Zárate (1845) y de Claudio Moyano (1857) reforzaron estas directrices. Sin embargo, la precariedad económica del país dificultó extraordinariamente las cosas, pese a que la desamortización permitió transferir los fondos de muchos conventos y otros centros religiosos hacia las bibliotecas del Estado. Sin embargo, se trataba en su mayoría de libros de gran valor histórico, pero de poca utilidad para usuarios como estudiantes, profesionales y funcionarios. Durante la época de Isabel II también se creó la carrera profesional del bibliotecario a través del real decreto de 8 de mayo de 1859 de Bases para la reorganización de los Archivos y Bibliotecas Públicas del Reino. Durante el Sexenio democrático se puso en marcha una muy interesante iniciativa: las bibliotecas populares. Su promotor fue Felipe Picatoste. Las bibliotecas populares se concibieron como un soporte para la difusión de la lectura entre las clases más desfavorecidas de la sociedad

Biblioteca

y sobre todo en el mundo rural. El encargado de las bibliotecas populares era el maestro del pueblo. La dotación presupuestaria para la creación y el mantenimiento de las bibliotecas populares dependió de la orientación ideológica de los gobiernos. Los gobiernos más conservadores, que consideraban un peligro social la extensión de la lectura entre las clases bajas, redujeron los presupuestos hasta que finalmente ahogaron a las bibliotecas populares y provocaron su paulatina desaparición.

Un capítulo aparte merece la Biblioteca Nacional, creada en 1836 a partir de una sección de los fondos de la Real Biblioteca. La Biblioteca Nacional era la cúspide del sistema bibliotecario español y símbolo, además, de la cultura de la nación. Los directores de la Biblioteca Nacional fueron significativos personajes de la política. En la actualidad el perfil de los directores es cada vez más técnico, dada la complejidad progresiva del trabajo bibliotecario. La Biblioteca Nacional incrementó sus fondos gracias a la ley de propiedad intelectual de 1847, que obligaba a autores, editores y traductores a depositar un ejemplar de sus obras para garantizar su protección frente a posibles plagios. La legislación posterior sobre propiedad intelectual ha mantenido esta obligación. El actual edificio de la Biblioteca en el Paseo de Recoletos se inauguró en 1892. Anteriormente, había estado ubicada en diversos emplazamientos. Por otra parte, también en España el desarrollo de la maquinización en el mundo editorial trajo como consecuencia la formación de bibliotecas particulares y de diversas asociaciones como sindicatos, partidos, centros religiosos, sociedades culturales y de recreo, como los casinos o los ateneos.

Durante el siglo XX se desarrolló aún más el concepto de biblioteca pública asociado a la lectura como derecho. Esto fue especialmente notorio durante la Segunda República, momento en que la democracia política se tradujo en una democratización de la enseñanza. Así, se puso en marcha un ambicioso proyecto de construcción de escuelas rurales y urbanas que incluía una biblioteca con fondos accesibles a todo tipo de usuarios. Se trató de las bibliotecas municipales, que fueron creadas por la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros por decreto de 13 de

junio de 1932. Por otra parte, la instauración de las ferias del libro, que comenzaron a celebrarse a partir de 1933, permitieron un acercamiento del libro al ciudadano, contribuyendo, por tanto, al incremento de las bibliotecas privadas. Después de la Guerra Civil, la España franquista reguló el uso de libros por medio de la censura, por lo que las bibliotecas fueron depuradas de aquellos ejemplares considerados peligrosos moral, religiosa o políticamente. La censura desaparecería con la llegada de la democracia a España, que se tradujo también en un gran desarrollo de la biblioteca pública, asociada también a la idea de la educación y la formación de ciudadanos. Desde entonces, el mundo bibliotecario español se ha hecho más complejo y diversificado. Ha incorporado las nuevas tecnologías a su trabajo y se encuentra en plena y activa relación con el resto de las bibliotecas del mundo.

En América, las bibliotecas han seguido el modelo europeo. Con la llegada de la imprenta a México, se inició el mismo proceso que en Europa, es decir, el desarrollo de las bibliotecas institucionales y privadas. El primer gran impulso a las bibliotecas mexicanas correspondió al obispo Juan de Zumárraga, fundador de la Real y Pontificia Universidad de México (antecedente de la UNAM). La Biblioteca Nacional de México se creó, de hecho, con los fondos de la Universidad. En la actualidad se halla vinculada a la UNAM. Por su parte, la Biblioteca Nacional Argentina fue fundada por Mariano Moreno y nació en tiempos tempranos (septiembre de 1810). Se nutrió de los fondos del Cabildo Eclesiástico, del Consejo de San Carlos y de donaciones privadas, como las del doctor Manuel Belgrano y el canónigo Luis Chorroarín. En 1884 pasó a depender del gobierno. Las bibliotecas nacionales de otros países, como Chile, Perú y Venezuela, se crearon también en el primer tercio del siglo XIX respondiendo a criterios de reivindicación de la identidad nacional y de constitución de los estados liberales.

En la actualidad las bibliotecas están afrontando el reto que supone la revolución tecnológica que viene de la mano de las nuevas tecnologías. La digitalización de fondos y su libre acceso a través de la red, los nuevos usos de la lectura y de la biblioteca, el libro electrónico... son desafíos que marcarán la evolución futura de las bibliotecas. La propia red se ha convertido en una inmensa biblioteca desde la que el

Biblioteca

usuario puede moverse para buscar libros, manuscritos, periódicos, imágenes, etc. Sin embargo, no por ello debe desaparecer el papel del bibliotecario. Más bien todo lo contrario. Al ser la red un soporte horizontal, no existen criterios de calidad, salvo que el usuario sea un especialista o conozca las diversas bases de datos y motores de búsqueda que pueden hallarse en el inmenso mar de Internet. La mayoría de los lectores necesitan orientación y guía para encontrar lo que buscan más allá de los primeros resultados que se le ofrecen. Por otra parte, proyectos como Google Books, a través de la digitalización de los fondos de muchas bibliotecas, supone un salto muy grande en la accesibilidad a la información, un salto no exento de riesgos de otro tipo, como el monopolio en el suministro de esa información.

BIBLIOGRAFÍA

Báez, Fernando, *Historia universal de la destrucción de los libros: de las tablillas sumerias a la guerra de Irak*, Buenos Aires, Sudamericana, 2005;

Barbier, Frédéric, *Historia del libro*, Madrid, Alianza, 2005;

Botrel, Jean-François, *Libros, prensa y lectura en la España del siglo XIX*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1993;

Carrión Gútiez, Manuel, *Manual de Bibliotecas*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2002;

Cavallo, Guglielmo y Chartier, Roger (dir.), *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Buenos Aires, Taurus, 2011;

Escolar Sobrino, Hipólito, *Historia de las bibliotecas*, Salamanca: Fundación Germán Sánchez Ruipérez/Pirámide, 1990;

Manual de historia del libro, Madrid, Gredos, 2000;

Faus Sevilla, Pilar, *La lectura pública en España y el Plan de Bibliotecas de María Moliner*, Madrid, ANABAD, 1990;

Raquel Sánchez García

García Ejarque, Luis, *Historia de la lectura pública en España*, Gijón, Trea, 2000;

García López, Luis Genaro, *La lectura como servicio público: análisis de la Administración pública en los orígenes del sistema bibliotecario español*, Gijón, Trea, 2006;

Lerner, Fred, *Historia de las bibliotecas del mundo: desde la invención de la escritura hasta la era de la computación*, Buenos Aires, Troquel, 1999;

Manguel, Alberto, *Una historia de la lectura*, Madrid, Alianza/Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1997;

Martínez Rus, Ana, "Las bibliotecas y la lectura. De la biblioteca popular a la biblioteca pública", en Martínez Martín, Jesús A. (dir.), *Historia de la edición española 1836-1936*, Madrid, Marcial Pons, 2001, pp. 431-454;

La política del libro durante la Segunda República: socialización de la lectura, Gijón, 2003;

Martínez Rus, Ana y Sánchez García, Raquel, *La lectura en la España contemporánea*, Madrid, Arco, 2010;

Martínez de Sousa, José, *Pequeña historia del libro*, Barcelona, Labor, 1992;

Polastron, Lucien, *Libros en llamas: historia de la interminable destrucción de las bibliotecas*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007;

Pedraza, Manuel J., Clemente, Yolanda y De los Reyes, Fermín, *El libro antiguo*, Madrid, Síntesis, 2003;

Tagle, Matilde, *Historia del libro. Texto e imágenes*, Buenos Aires, Alfagrama, 2007.

Raquel SÁNCHEZ GARCÍA

Universidad Complutense (Madrid)